



ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE GOBIERNO INTERIOR DEL DÍA 12 DE ENERO DE 2022.

Asistentes

Presidente D. José M^a Sánchez Martín (**Presencial**)

Vocales D. Jesús María Ortiz Fernández (en sustitución de Dña. Eva M^a Picado Valverde (**Telemática**))
D. Antonio Agustín Labrador Nieto (**Telemática**)
D. Román Javier Hernández Calvo (**Telemática**)
D. David Mingo Pérez) (**Telemática**)
D. Julián Barrera Prieto (**Telemática**)
D. Francisco Javier García Hidalgo (**Telemática**)
Dña. Beatriz Martín Alindado) (**Telemática**)
D. Manuel Ambrosio Sánchez Sánchez (**Presencial**)
D. Carlos Fernández Chanca (**Presencial**)
D. Alfonso Buenaventura Calvo González (**Telemática**)
D. Jesús Luis de San Antonio Benito (**Presencial**)
D. José Francisco Bautista Méndez (**Presencial**)

Siendo las nueve horas y veinte minutos del día cinco de enero de dos mil veintidós, se celebra la Comisión de Gobierno Interior con carácter ordinario constituyéndose con los miembros que figuran al margen y celebrándose de forma Presencial.

Por la Presidencia se procedió a abrir la sesión, pasándose a continuación al conocimiento de los asuntos incluidos en el orden del día (que ha sido fijado por el Presidente, asistido por el Secretario General, en la forma determinada por el Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Salamanca, que se relacionan seguidamente:

Secretario Dña. Engracia M^a Sánchez Estella

Asistentes

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2021.

Abierta la sesión por el Presidente de la Comisión, y sometida a la aprobación el acta de la Comisión de Gobierno interior del día 5 de enero de dos mil veintidós es aprobada por unanimidad de todos los miembros titulares presentes.

2.- DACIÓN DE CUENTA POR PARTE DEL DIPUTADO DELEGADO DEL ÁREA DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS SOBRE SEGUIMIENTO COVID-19 EN LA DIPUTACIÓN DE SALAMANCA

El Presidente pasa a Informar del seguimiento Covid-19 y con el que cuentan los Sres. Diputados, añadiendo los datos actualizados al día de hoy.

ACTUALIZADO

INFORME DE SEGUIMIENTO COVID-19 EN LA DIPUTACIÓN DE SALAMANCA. PARA COMISIÓN INFORMATIVA DEL DÍA 12 DE ENERO DE 2022

- **ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL.**
 - **RESIDENCIA MIXTA PROVINCIAL DE CIUDAD RODRIGO.**

Actualmente se encuentran de baja por COVID seis trabajadoras de atención directa a residentes y dos trabajadoras de atención no directa (una de ellas resultó positiva el día 17-12-21)

Respecto a los residentes, se han registrado POSITIVOS en las cuatro Plantas de la Residencia. Todos ellos han sido trasladados a la Planta COVID donde actualmente se encuentran 24, todos ellos con sintomatología leve o asintomáticos.

El resto de residentes se encuentran en sus Plantas, en aislamiento preventivo.

El día 11 de enero se han realizado PCR a 19 residentes y 13 trabajadores de la Planta Roja, estando a la espera de los resultados. También se han realizado, en esta fecha, test de antígenos a 32 residentes y 10 trabajadores de la Planta Verde resultando dos residentes POSITIVOS (incluidos en el total de 24 residentes positivos).

Se están realizando test de antígenos tanto a residentes como a trabajadores en cuanto se detecta un posible síntoma compatible, lo que está permitiendo detectar casos positivos y comenzar de inmediato con las medidas oportunas para evitar la transmisión del virus.

- **PISO HOGAR.**

El día 9 de enero se cumplían los siete días de cuarentena de la primera niña que dio positivo por test de antígeno y se repite test de antígeno, tanto a ella como a los otros cuatro niños, para estar seguros de que seguían bien, y permitir de este modo la reincorporación a los colegios con un poco más de tranquilidad; resultado, todos los test fueron negativos.

Solo existe el niño, que dio test de antígenos positivo el día 5, mantiene aislamiento en su habitación, aunque ya lleva días asintomático.

Todos los trabajadores son test de antígenos negativos.

En el resto del área de Bienestar Social y en las demás Áreas de la Diputación se suceden altas de empleados públicos contagiados en su ámbito social y/o familiar y se comunican nuevas bajas por contactos estrechos o positivos en el mismo ámbito.

No existen contactos estrechos en el ámbito laboral.



Por el Presidente de la Comisión, se procede a preguntar a los miembros titulares asistentes si precisan alguna aclaración al Informe.

No produciéndose más intervenciones, se recibió por unanimidad de los miembros de la Comisión, la dación de cuenta sometida.

RUEGOS Y PREGUNTAS

No se produjeron

No existiendo ningún ruego más, ni pregunta, el Presidente de la Comisión dio por finalizada la sesión a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, de la que se levanta la presente que yo como Secretario actuante doy fe.

EL PRESIDENTE

Fdo.: José M^a Sánchez Martín

EL SECRETARIO
LOPD

LOPD

Fdo.: Engracia M^a Sánchez Estella